

Facor, D. Meno Olea, D. Mundo & Aranda
nel & Nepia, D. Fran. Anarich, D. Pedro Garcia
D. Lorenzo Rato, D. Augustin Garcia Campere,
Campere, D. Juan Baptista Peracala, D. Joseph
Baldasano regidores Perpetuos de esta Ciudad
acordaron lo siguiente

En esta Ayuntamiento Marco Gallardo Patrono
& Sala Capitulo haues acordado generalmente a
todos los Caualleros regidores que han podido
ver hauidos

Voluere a ver en este Ayuntamiento mediante la
Citacion para el echo la proposicion que en el Cauil
de antecedente hizo el Senor D. Fran. Anarich su
Capitular sobre pedir a su Magestad D. D. legues
por medio de la Alta proteccion de Su A. E. la
Serenissima Señora Princesa futura de Arta
uas al tiempo de serar en real mano la res
titucion de la Silla episcopal, y hauiendose con
fido largamente sobre ello y votado por Su Orden
los Caualleros que Compusieron Ciudad que lo son
los Señores, D. Manuel Antonio & Vallejo, y Sicilia
D. Fran. Facor, D. Martin de Escario, D. Juan Nepia
D. Pedro Garcia Garro, D. Lorenzo Rato, D. Augustin
Facor, D. Juan Campere, D. Augustin Campere,
Joseph Campere, y D. Joseph Baldasano dijeron
que siempre tuvo esta Ciudad por justa & su obli
gacion y autoridad la Solicitud que emuncio el Senor
D. Fran. Anarich en su presente proposicion hauiendo
de deseado resplandesiese la justicia ante el Soberano
para que instruido de ella y de los solidos fundamentos
que la Construccion se dignare mandar la restitucion
de la Silla a esta Ciudad como se espuso con

